

RAMO Tesorería
No. Oficio 053
Expediente 04/2020

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESIDENCIA MUNICIPAL DE JALPA
PRESENTE:

Por medio del presente le envié un cordial saludo, y al mismo tiempo se le informa que respecto a la FRACCION XXVI DEL ARTICULO 39 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE ZACATECAS, NO SE CUENTA CON INFORMACIÓN YA QUE EN ESTE H. AYUNTAMIENTO, NO SE LE ASIGNA O PERMITE USAR RECURSOS PUBLICOS A PERSONAS FISICAS O MORALES.

Sin otro particular de momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE
CIUDAD HISTÓRICA DE JALPA A LOS 15 DÍAS DE ABRIL DEL 2020

“TRABAJANDO JUNTOS”



LIC. MARCO ALEJANDRO MELAZCO AVELAR
TESORERO MUNICIPAL

c.c.p. unidad de enlace
c.c.p. archivo
AVG/dos

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.